

de abarrotes, ropa y otras mercancías de consumo generalizado, empiezan a surgir y a consolidarse grandes empresas de importancia nacional, a la vez que unas pocas -- más que operan a escala propiamente regional. El comercio de productos de y para la industria automotriz está asimismo fuertemente subordinado a los intereses de las grandes empresas del ramo, y aún se llega al extremo de que inclusive actividades de poca importancia desde el punto de vista de la absorción de capital fijo, como -- los molinos de nixtamal y las tortillerías, panaderías, pulquerías, taquerías y otras, que a primera vista pudieran suponerse "populares", suelen operar a través de verdaderas cadenas y estar bajo el dominio de empresarios que cada vez controlan un mayor número de establecimientos.

5.- LAS CARACTERISTICAS DEL CAPITAL FINANCIERO

La concentración del capital se manifiesta no sólo en la concentración de la oferta, sino también en el dominio de una masa creciente de capital que puede ser invertido en distintas ramas de la producción y en el poder económico que aumenta mediante vínculos financieros y personales. Es decir, no podemos tener una idea exacta de la concentración de la producción y del capital, -

así como de sus consecuencias, si no la examinamos también bajo el aspecto financiero. A este propósito se debe tener presente que el capital también está constituido por el pasivo representado por la deuda de los préstamos que una sociedad ha conseguido. El proceso productivo parte, pues, de la necesidad de disponer de un capital inicial, de manera que obtener el mayor capital inicial se convierte en una tarea económica fundamental. -- El instrumento principal para tal fin es la sociedad por acciones; pero la necesidad de capital no puede ser plenamente satisfecha con el solo uso de este instrumento -- y el recurso a la suscripción directa de capitales. Es necesario dominar la masa de los capitales fluctuantes -- no invertidos en forma durable; es necesario poder disponer de los ahorros que se forman entre la masa de los -- consumidores.

Nosotros sabemos que, en la sociedad capitalista, -- para poner los capitales a disposición de los solicitantes, han surgido institutos especiales denominados bancos. En éstos, en el curso del desarrollo del capitalismo, se ha realizado el proceso de "concentración". Hoy pocos grandes bancos controlan la mayoría de los depósitos, esto es, de los medios monetarios a disposición del mercado.

En los Estados Unidos, el Chase National Bank, el -- National City Bank, el Guaranty Trust, el Bank of Ameri-

ca, son los colosos del sector y están dominados por pocos financieros. En Inglaterra son los Gib Five Midland Bank, Lloyds Bank, Barclays Bank Westminster Bank, National Provincial Bank. En Alemania eran célebres el - - - Deutsche Bank y el Diskont Gesellschaft, fusionados en 1929, y el Dresdner Bank. En Francia los seis grandes bancos de depósitos totalizan el 80 por ciento de éstos (Credit y Lyonnais, Soc. General, B.N.C.I., Credit Industriel et Commercial, Comptoir, d'escompte, Credit Commercial de France) En Italia el Banco Comercial Italiano, el Crédito Italiano, el Banco de Roma, el Banco Nacional del Trabajo, los Bancos de Nápoles y de Sicilia, absorben la gran mayoría de los depósitos. En nuestro país, el sistema bancario privado está dominado por solo dos de ellos: El Banco de Comercio y el Banco Nacional de México que en 1971 controlaban el 40% de los recursos financieros totales de la banca privada y el 47% de los créditos concedidos.

¿Qué función desempeñan los bancos en el curso del proceso del desarrollo capitalista? Sin duda la de prestar "capital", ligándose así financieramente a la producción. Algunos críticos acusan a Lenin de haber caracterizado el origen del "capital financiero" sobre la base de la fusión del capital bancario con el capital industrial, partiendo prevalentemente del ejemplo alemán. - - Dicen: el ejemplo no es probante. Se puede admitir que la función que han tenido los bancos en Alemania es pre-

ponderante; pero no ha sido así en Inglaterra, ni en los Estados Unidos, ni en Francia.

La crítica carece de fundamento. Es necesario distinguir el proceso histórico a través del cual un fenómeno se ha formado del fenómeno en sí. El fenómeno en sí es la existencia en todo el mundo capitalista del "capital financiero", de una "oligarquía financiera" de una estrecha alianza entre el capital industrial y productivo y el "capital" representado por medios no invertidos, poseídos por institutos de crédito de los más diversos tipos. Este fenómeno, observable en todos los países y admitido por todos los economistas, es consecuencia y -- causa a la vez de un nuevo y peculiar capital: el capital financiero, y de un nuevo criterio que dirige la actividad económica en el capitalismo contemporáneo, que se puede denominar criterio financiero, diferente a la mentalidad productivista propia del capitalismo de predominante concurrencia. De acuerdo con esta nueva orientación, lo que interesa al grupo que detenta las acciones de comando es alcanzar la máxima ganancia, y para conseguir tal resultado no necesariamente invierte parte de la ganancia en la empresa productora principal si puede obtener una ganancia mayor desplazando la inversión a -- sectores extraños a la actividad principal. Por esto, -- también surgen gigantescos grupos financieros heterogéneos, de los cuales es ejemplo entre nosotros el grupo Garza-Sada.

El proceso histórico, en cambio, mediante el cual se fue formando este fenómeno "capital financiero", está ligado a las peculiaridades del proceso de desarrollo -- del capitalismo, diversas naturalmente de país a país. -- Donde el capitalismo se desarrolló en condiciones particularmente favorables, como en Inglaterra, en que existía una vasta acumulación primitiva y la época capitalista estuvo precedida por un floreciente período comercial y durante varios decenios se tuvo una posición de casi monopolio mundial con consiguientes elevadas ganancias, -- fue fácil la rápida acumulación capitalista y la creación de un extenso y rico mercado de capitales que operaban fundamentalmente a través de la bolsa e instituciones especiales de crédito. Los bancos ordinarios, aunque intervenían en el mercado de capitales, sea para realizar financiamiento, sea para "colocar" las acciones, -- sea mediante adquisición de "carteras" de valores, preferían en general dedicarse a los financiamientos de ejercicio y comerciales y al comercio exterior, de cuya financiación Londres se convirtió en el centro mundial. Un desenvolvimiento análogo, aunque no tan netamente diferenciado, se produjo en Estados Unidos.

En Alemania, Italia y Bélgica, por el contrario, -- las condiciones de desarrollo fueron distintas. Italia y Alemania, que conquistaron tarde tanto la unidad de mercado como la unidad nacional, y no tuvieron una fase previa de prosperidad, realizaron su desarrollo capita--

lista después que Inglaterra y Francia tenían una posición mundial de primer orden, no conociendo, por consiguiente, una activa y duradera fase de capitalismo concurrencial basado sobre la mediana empresa, debido a la escasez de acumulación primitiva dada la permanencia de residuos feudales y a otros factores. Lo que explica las dificultades que encontraron estos países en el proceso de acumulación capitalista, la cual se hacía necesaria en cantidades siempre más grandes.

El "mercado de capitales", pues, ha funcionado con dificultad y el papel preeminente de asegurar la inversión capitalista y la penetración en los mercados exteriores fue asignado a los bancos. Es típico al propósito el caso del capitalismo alemán, ejemplos del cual se pueden leer en el citado libro de Lenin.

Así pues, cualquiera que haya sido el proceso de -- formación, no cabe duda que hoy existe una fusión entre el capital industrial y el capital bancario, esto es, -- predomina el tipo de capital que se ha denominado financiero. Y ello no sólo por el hecho de que todo instituto de crédito está íntimamente ligado con determinados sectores monopolistas y que el dominio sobre las empresas se ejerce mediante institutos financieros (investment, trusts, holdings, etc.), sino porque se origina -- una orientación diferente en el terreno de la producción. Aun en el país que ha tenido un más largo y nor--

mal desarrollo capitalista el fenómeno está presente. En efecto, en Inglaterra, en 1951, los cinco grandes bancos (Barclay's, Westminster, Lloyds, Midland y National Provincial) tenían el 86 por ciento del total de los depósitos y de los 201 dirigentes de ellos, 160 eran al mismo tiempo miembros de los consejos de administración de grandes grupos monopolistas. Idéntico fenómeno se observaba en los Estados Unidos, donde domina el célebre grupo Morgan, que en 1929 controlaba una tercera parte del capital invertido en los Estados Unidos y figuraba en la administración de 2,450 sociedades. Controlaba y controlaba, no obstante transformaciones formales para escapar a la ley contra los monopolios, los más grandes trusts productivos: La United Steel Corporation, American Telegraph, Western Union, la General Electric e International Harvester, la General Motors y los bancos: Banker Trusts, Guaranty Trust, National City Bank, Trust National Bank, etc. El mismo fenómeno se observa en Francia, Italia, etc.

6.- LA OLIGARQUIA FINANCIERA Y EL ESTADO

Los lazos que se traban entre los distintos grupos monopolistas son de naturaleza objetiva. Consisten, como hemos visto, en "concentraciones verticales", mediante las cuales una empresa grande que produce acero, por ejemplo, quiere asegurarse la materia prima carbón y el

mercado, controlando la construcción de laminado y hasta la industria automovilística; y en "concentraciones horizontales". Es evidente que estos vínculos pueden ser múltiples. Así, por ejemplo, un trust químico tiene interés en la producción automovilística que consume neumáticos, aceites lubricantes, materias plásticas, gasolina, etc., es el caso del coloso Du Pont, que tiene una gran participación en la General Motors. La expansión no se detiene: se extiende con fines de dominio político y social (cinematografía, prensa) y de garantía financiera, para alcanzar de cualquier manera la máxima ganancia. Objetivos son también los lazos que se traban horizontalmente con los otros grandes grupos que producen la misma mercancía, con el fin de llegar a controlar la oferta. Y objetivos son los vínculos financieros que se organizan ya sea a través de institutos particulares como los boldings, ya mediante grupos colosales, como el citado grupo Morgan. Un economista francés ha tratado de ilustrar gráficamente estos vínculos. Pero estos lazos objetivos se expresan naturalmente mediante personas, esto es, hombres que dirigen los grupos productivos y financieros. Se verifica, pues, un intercambio de dirigentes. En los consejos de administración de las diversas industrias se encuentran los mismos nombres: hombres de banco se encuentran en los consejos de administración de industrias y viceversa. Con frecuencia la falta de información sobre los vínculos objetivos en-